

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****MANCOMUNIDADES****COMUNIDAD DE REGANTES CANAL DE ALMAZÁN**

Por la presente se convoca a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes del Canal de Almazán, a la Junta General que con carácter ordinario se celebrará al próximo día 30 de mayo a las 11,30 horas en primera convocatoria en el salón de actos de la C/ Antonio Machado-7-1º. De no asistir el número de partícipes necesarios en primera convocatoria, la Junta General se celebrará a las 12 en segunda convocatoria y serán válidos los acuerdos que se tomen por la mayoría absoluta de los partícipes asistentes.

**ORDEN DEL DÍA**

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Examen y aprobación de la Memoria general del año anterior.
- Ratificación de acuerdos tomados por el Sindicato de Riegos.
- Examen y aprobación de las cuentas de gastos del año 2016.
- Distribución del agua para la campaña de riego 2017.
- Ruegos y preguntas.

Almazán, 27 de abril de 2017.– El Presidente, Jesús Manuel Gómez Ajenjo.

1119

BOPSO-51-10052017